Filadelfia, 26 de setiembre de 2016

Señores
ARQ. CANDIDO SANGUINA.
Presente,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles el contenido de la Resolución Complementaria N° 386-1/2016 "Por la cual se Adjudica la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, de fecha 22 de agosto de 2016, y que guarda relación con vuestra empresa.

En ese sentido parte del Art. Iº de la Resolución mencionada arriba reza lo siguiente: Adjudicar, la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, a las empresas siguientes:

- A la firma, **C.S.C. ESTUDIOS - CONSTRUCCIONES DEL ARQ. CANDIDO SANGUINA CANO**, por un monto de Gs. **309.090.000 (Gs. trescientos nueve millones noventa mil),** correspondiente al total de la oferta.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dr. Oscar Alfredo Martínez
Responsable UOC
Gobernación de Boquerón

Recibí conforme:
Fecha: 26-09-2016.
Hora: 10:07

Filadelfia, 26 de setiembre de 2016

Señores
MARGEN CONSTRUCTORA S.A.
Presente,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles el contenido de la Resolución Complementaria N° 386-1/2016 "Por la cual se Adjudica la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, de fecha 22 de agosto de 2016, y que guarda relación con vuestra empresa.

En ese sentido parte del Art. Iº de la Resolución mencionada arriba reza lo siguiente: Adjudicar, la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, a las empresas siguientes:

- A la firma, **C.S.C. ESTUDIOS - CONSTRUCCIONES DEL ARQ. CANDIDO SANGUINA CANO**, por un monto de Gs. **309.090.000 (Gs. trescientos nueve millones noventa mil),** correspondiente al total de la oferta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Dr. Oscar Alfredo Martínez
Responsable UOC
Gobernación de Boquerón

Recibí conforme:
Fecha:
Hora:

Re: NOTIFICACIÓN NUEVO

Margen Constructora

mar 27/09/2016 10:11 a.m.

Para:EDILDA VALDEZ <edildavaldez05@hotmail.com>;

RECIBIDO POR SILVIO MARTINEZ

El 27 de septiembre de 2016, 9:34, EDILDA VALDEZ <edildavaldez05@hotmail.com> escribió:

> EDILDA VALDEZ ha compartido un archivo de OneDrive con usted. Para verlo, haga clic en el vínculo siguiente.
>
> NOTIF MARGEN.pdf
>
> ENVIAR ACUSE

021 605.291

Filadelfia, 26 de setiembre de 2016

Señores
JL Y COMPAÑÍA S.A.
Presente,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles el contenido de la Resolución Complementaria N° 386-1/2016 "Por la cual se Adjudica la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, de fecha 22 de agosto de 2016, y que guarda relación con vuestra empresa.

En ese sentido parte del Art. Iº de la Resolución mencionada arriba reza lo siguiente: Adjudicar, la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, a las empresas siguientes:

- A la firma, **C.S.C. ESTUDIOS - CONSTRUCCIONES DEL ARQ. CANDIDO SANGUINA CANO**, por un monto de Gs. **309.090.000 (Gs. trescientos nueve millones noventa mil),** correspondiente al total de la oferta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dr. Oscar Alfredo Martínez
Responsable UOC
Gobernación de Boquerón

Recibí conforme:
Fecha:
Hora:

Re: NOTIFICACIÓN NUEVA

JL Ingenieria

mar 27/09/2016 10:02 a.m.

Bandeja de entrada

Para:EDILDA VALDEZ <edildavaldez05@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (944 KB)

GOB BOQUERON.pdf;

Recibido.

JL Y COMPAÑIA S.A.

Dirección: Juan Leopardi Km-9 esq. Jose Berges- Fdo. de la Mora.

Telef: (021)505-291./ (0983)578-600.

El 27 de septiembre de 2016, 9:30, EDILDA VALDEZ <edildavaldez05@hotmail.com> escribió:

> EDILDA VALDEZ ha compartido un archivo de OneDrive con usted. Para verlo, haga clic en el vínculo siguiente.
>
> NOTIF JL.pdf
>
> **POR FAVOR RECIBIR**

Filadelfia, 26 de setiembre de 2016

Señores
HERGAL ARQUITECTURA DEL ARQ.
OSCAR GAUTO
Presente,

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles el contenido de la Resolución Complementaria N° 386-1/2016 "Por la cual se Adjudica la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, de fecha 22 de agosto de 2016, y que guarda relación con vuestra empresa.

En ese sentido parte del Art. Iº de la Resolución mencionada arriba reza lo siguiente: Adjudicar, la **"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "AMPLIACION COLEGIO NAC. Nº 4071 NUEVO AMANECER - ROYALTIES"**, a las empresas siguientes:

- A la firma, **C.S.C. ESTUDIOS - CONSTRUCCIONES DEL ARQ. CANDIDO SANGUINA CANO**, por un monto de Gs. **309.090.000 (Gs. trescientos nueve millones noventa mil)**, correspondiente al total de la oferta.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Dr. Oscar Alfredo Martínez
Responsable UOC
Gobernación de Boquerón

Recibí conforme:
Fecha:
Hora:

Fwd: NOTIFICACIÓN NUEVO

Hergal Arquitectura

mar 27/09/2016 09:45 a.m.

Para:edildavaldez05@hotmail.com <edildavaldez05@hotmail.com>;

Buen dia, recibido

atte

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **EDILDA VALDEZ** <edildavaldez05@hotmail.com>
Fecha: 27 de septiembre de 2016, 9:31
Asunto: NOTIFICACIÓN NUEVO
Para: "hergal.arquitectura@gmail.com" <hergal.arquitectura@gmail.com>

EDILDA VALDEZ ha compartido un archivo de OneDrive con usted. Para verlo, haga clic en el vínculo siguiente.

NOTIF HERGAL 1.pdf

POR FAVOR ENVIAR ACUSE

--
Arq. José Gauto
(0992) 296 908